

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 2020-00324-00

Al despacho del señor juez sírvase proveer.

Bucaramanga, Enero Veintiocho (28) de dos mil Veintidós (2022).



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria

Bucaramanga, Enero Veintiocho (28) de dos mil Veintidós (2022).

Teniendo en cuenta la solicitud de nueva dirección presentada por el apoderado de la parte actora en escrito que antecede, para todos los efectos a que haya lugar, Téngase como Nueva Dirección de los señores: **YASERTH PINZON DELGADO**, ES Yasserpinzon@yahoo.com Y **ANA MARIA DEL PILAR BENAVIDES ES** Yasserpdelgado@gmail.com

En consecuencia, la parte interesada proceda a realizar la diligencia de notificación.

NOTIFIQUESE.



WILSON FARFAN JOYA
JUEZ
YJ

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO A LAS PARTES EN EL ESTADO QUE SE FIJA HOY: Enero Treinta uno (31) de dos mil veintidós (2022).



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIA